



CAMARA ADUANERA DE CHILE – A.G.

SECRETARIA GENERAL
O'Higgins 1266- Valparaíso
Teléfono (032) 2555300
Fax (032) 2555333 - Casilla 768
E-mail: contacto@camaraaduanera.cl

OFICINA EN AEROPUERTO A MERINO B.
Teléfonos (02) 6019835-6010591

REG. CAMARA N° 184/2010

TRAMITACIONES – Franquicias 154-7

VALPARAISO, 17 de Marzo de 2010.

OFICINA EN LOS ANDES
Ed. Administrativo PTLA
Piso 3, Of. 8
Teléfono (034) 370786

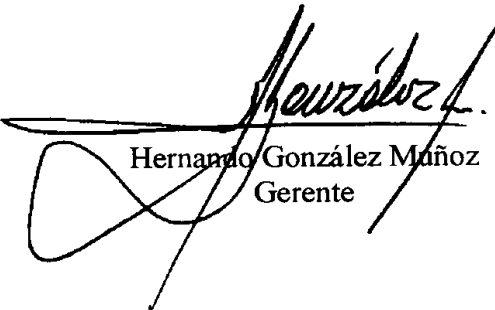
OFICINA EN SAN ANTONIO
Alan Macowan 245
Rec. Portuarios Acceso Sur Of. 2
Teléfono (035) 282905 - Fax 213765

Señor Agente:

Mat.: Imparte instrucciones sobre donaciones Ley 16.282.

Por gestiones realizadas por la Cámara Aduanera de Chile ante la Dirección Nacional de Aduanas respecto a situación que afecta a donaciones con motivo de la catástrofe, el Servicio Nacional de Aduanas ha emitido la circular que se adjunta.

Saluda atentamente a Ud.,



Hernando González Muñoz
Gerente

HGM/mgo

FAX CIRCULAR N ° 14151

**MAT : Imparte instrucciones sobre
Donaciones ley . 16.282.**

ANT : Ley 16.282.

VALPARAISO, 16 MAR 2010

DE : SUBDIRECTOR TECNICO

**A : SEÑORES DIRECTORES REGIONALES Y ADMINISTRADORES DE
ADUANAS**

De conformidad a lo señalado en la ley 16.282 que fija disposiciones para casos de sismos o catástrofes , es el Ministerio del Interior el ente que esta autorizado para recibir las donaciones o erogaciones que se hagan para ayudar a las zonas damnificadas , todo esto de conformidad al inciso primero del artículo 6 ° de esta ley.

En el caso de donaciones arribadas al país consignadas a personas naturales u otros entes que no sea el Ministerio del Interior, se debe efectuar el respectivo endoso en el conocimiento de embarque o documento que haga sus veces a dicha Secretaría de Estado, para los efectos de lo dispuesto en la ley 16.282

Lo anterior no es un impedimento para que en definitiva la donación sea puesta por el Ministerio de Interior a disposición de cualquiera institución fiscal , semifiscal , de administración autónoma o empresa en que el estado haya aportado capitales o tenga representación, a las Municipalidades o a las entidades privadas correspondientes.

Saluda atentamente a usted

**GERMAN FIBLA ACEVEDO
SUBDIRECTOR TECNICO (S)**

EVO/sbu

14151